

cinales de modo que se hagan dependientes del plan general de ferro-carriles, y que al mismo tiempo que contribuyan á mejorar el porvenir de estos, sean desde luego los mas convenientes para las localidades.

Tambien la sub-comision terminó ya su segundo trabajo, presentando á la comision su dictámen entre la multitud de lineas pedidas en la informacion, dictámen que no se inserta en este lugar por su considerable estension, y sobre todo, porque aun no ha sido aprobado por la comision, y es natural que en esta sufra modificaciones.—Tambien porque como habrá de acompañar á la Memoria que sobre el plan general de ferro-carriles se elevará al Gobierno, á fin de que este pueda juzgar en detalle cuantas lineas se han discutido, y es de suponer que este trabajo se imprima, en su dia tendrán de él conocimiento nuestros lectores. Solo, pues, haremos constar sobre dicho documento, que para su formacion se han tenido presentes los 644 informes que obran en Secretaría, que el número total de lineas discutidas es de 231, sin incluir no pocas pequeñas variaciones de estas mismas, y que el número total de las admitidas por la sub-comision es de 28, comprimiendo una longitud total de 3,402 kilómetros. Esta longitud, sumada á la concedida hasta la fecha, que es de 7,261 kilómetros, dá para nuestra red un total de 10,663 kilómetros, que deberá quedar terminada en un plazo que se calcula podrá ser de 10 ó 12 años.

La comision especial ha dado principio el dia 28 del mes próximo pasado á la discussión del expresado dictámen, teniendo ya aprobadas en esta fecha la red del Norte y gran parte de la red del Nordeste. Sus trabajos continuarán si bien en actividad, pero dando lugar á las discussiones mas amplias posibles sobre cada linea, y hasta sobre las cuestiones generales que entre ellas se suscitan, cuestiones que todas habrán de esponerse al Gobierno, ya sea en el preámbulo del proyecto, ya en la Memoria que á él se acompaña, y que creemos serán de grande utilidad para ilustrar la opinion sobre cuanto se refiere á tan importante clase de vias, y destruir algunas que nosotros calificaremos de errores, y que á nuestro juicio perjudican hoy notablemente su mas rápido desarollo.

Continuaremos dando cuenta en la REVISTA de cuanto por la comision se vaya resolviendo.

E. PAGE.

PARTE OFICIAL.

15 de Enero. Real orden autorizando á D. Ramon Arnaiz para que utilice las aguas del río Ebro en una pesquera que posee en el punto denominado de la Torca, término de Quintana Seca, provincia de Burgos, y ademas para ejecutar algunas nuevas obras que ha proyectado en la misma pesquera.

16 de Enero. Real orden autorizando á D. Santiago Villanueva para que aproveche las aguas de la

fuente denominada de la Chapanilla en un molino harinero que intenta construir en el término de Alcalá de la Selva, en la provincia de Teruel.

19 de Enero. Real orden desestimando la demanda presentada ante el Consejo de Estado en 26 de Mayo de 1865 por el Dr. D. Juan Lopez Serrano, á nombre de los regantes del pueblo de Tibenys, sobre la revocacion de la Real orden de 4 de Abril del mismo año, por la cual se declaró que no había lugar á resolver en la esfera gubernativa la peticion de los regantes, si bien podrian acudir, si lo creyeran conveniente, á defender ante el Consejo provincial de Tarragona los derechos de que se conceptuasen asistidos, haciendo valer ante el Ministerio de Hacienda los que funden en la Real orden en que se declaró nula la venta de las aguas.

20 de Enero. Real orden autorizando á D. José Ramirez de Arellano, Gerente de la Sociedad denominada *Colonizadora Peninsular*, para que aproveche las aguas del río Guadarranque en el riego de 26 hectáreas de la dehesa titulada Ventosilla, que posee en el término de Alia, provincia de Cáceres.

6 de Febrero. Real orden autorizando á D. José Santiago y D. Cipriano Hernandez para que aprovechen las aguas del río Tormes en un molino harinero que intentan construir en el término de Carbellino, provincia de Zamora.

NOTICIAS VARIAS.

Hemos visto el primer número del *Anuario Agronómico de España*, destinado al fomento de la agricultura y de la industria, que se publica bajo la dirección del Ingeniero D. Fabriciano Lopez Rodriguez.

Celebramos la aparición de este periódico, en cuya publicación los Ingenieros agrónomos no llevan otra mira, ni les mueve otro interés, que el de aunar sus esfuerzo para procurar difundir entre los agricultores la afición al estudio de sencillas teorías de inmediata aplicación práctica en nuestro suelo para el desarrollo de la Agricultura.

Digna es de aplauso tan útil e importante tarea, y deseamos al *Anuario* una buena acogida en justo premio de sus desinteresadas y patrióticas aspiraciones y del laudable objeto que se proponen los Ingenieros agrónomos encargados de su redacción, a quienes felicitamos cordialmente por tan elevado pensamiento.

El dia 18 del pasado Enero se ha abierto al tránsito público en la provincia de Oviedo el pequeño ramal de carretera de tercer orden de los Sardos á Fuen-Santa, de 1,960 metros de longitud. Queda por tanto establecida la comunicación para carruajes entre la capital y el acreditado establecimiento de aguas termales de aquel nombre.

El dia 23 se hizo en la misma provincia la recepción provisional de la sección comprendida entre

Cangas de Tineo y el puente de la Guliecha, en la carretera de segundo orden de Ponferrada á Luarca, con lo cual queda completamente terminada la sección de Cangas de Tineo á Luarca, y establecida la comunicación de estos dos puntos con la capital.

La sección entre Cangas de Tineo y el puente de Guliecha es de 24 kilómetros y una de las mas importantes en el sistema de comunicaciones de la Península bajo el punto de vista de las dificultades de ejecución.

Para llevar á cabo esas obras, ha sido necesario ejecutar desmontes considerables en roca cuarzita, de los que los mas notables son los del dificilísimo paso de la Florida en las laderas de Narcea. Cuatro puentes, de los cuales tres de tramos de madera y el cuarto de piedra, son las principales obras de fábrica de esta sección. Los primeros han tenido una esmerada ejecución, y el último, llamado del Infierno, formado por un arco de medio punto de 19 metros de luz, es una de esas obras que por la ligereza de sus proporciones, por la buena distribución de fábricas y por el esmero de la ejecución son visitadas con gusto.

También se verificó el dia 24 la recepción definitiva de la sección entre el puente de la Guliecha y Luarca, de 57 kilómetros de longitud.

De desear es que los esfuerzos de la administración para terminar esas difíciles obras puedan completarse en un breve período, terminando las de la contrata rescindida entre Cangas y el puente de Leitariegos, y activando la ejecución de las comprendidas en la provincia de León entre aquel punto y Ponferrada.

El Ingeniero Jefe de segunda clase D. Juan Martínez Villa, Jefe de la provincia de Sevilla, ha sido trasladado con igual cargo á la de Castellón, reemplazándole en su puesto el de igual clase, D. Jaime Font.

El Ingeniero Jefe de primera clase D. Francisco Milla, Jefe de la provincia de Córdoba y de la División hidrológica del mismo nombre, ha quedado exclusivamente encargado de esta última, reemplazándose en la provincia el Ingeniero Jefe de segunda clase D. Rafael Navarro.

Habiendo sido dado de alta en el Cuerpo el Ingeniero Jefe de segunda clase D. Javier Sanz, se le ha nombrado Jefe de la provincia de León.

De la División hidrológica de Toledo que desempeñaba el Ingeniero Jefe de la provincia, ha quedado encargado el Ingeniero Jefe de segunda clase don Justo Fungairiño.

El Ingeniero Jefe de segunda clase D. Emilio Pou, ha pasado, de Jefe de la División hidrológica de Orense, á Jefe de la de Ciudad-Real, quedando aquella á cargo del Ingeniero Jefe de la provincia.

El Ingeniero Jefe de primera clase D. Miguel Herrero, Jefe de la provincia de Huesca, pasa con igual cargo á la de Murcia, reemplazándole, con el carácter de interino, el Ingeniero primero D. Casto Olano, que se hallaba destinado á la División hidrológica de Sevilla.

El Ingeniero primero D. Cipriano Martínez y González, que se hallaba destinado á las órdenes del Ingeniero Jefe de la provincia de Málaga, queda á las órdenes del mismo, pero destinado á los trabajos de la División hidrológica del mismo nombre.

El Ingeniero segundo D. José García Morón, que se hallaba destinado á las órdenes del Ingeniero Jefe de la provincia de Huelva, pasa á las órdenes del Ingeniero Jefe de la provincia de Cádiz.

El Ingeniero primero D. Francisco Contreras, que se hallaba destinado á la provincia de Jaén, ha sido trasladado á la de Badajoz.

El 8 del actual ha fallecido el alumno de segundo año de la Escuela de Ingenieros de Caminos, D. Victoriano Goyena y Clivite, á la temprana edad de 18 años. Dotado de un clarísimo talento y excelentes condiciones de aplicación y carácter, su muerte constituye una verdadera pérdida para el Cuerpo, que debía cifrar en el Sr. Goyena grandes esperanzas.

Por las noticias y artículos no firmados,
F. GONZALEZ.

SUMARIO.

De las fuerzas que actúan en las obras de hierro.—Bóvedas de lodillo.—Proyecto del plan general de ferro-carriles.—Parte oficial.—Noticias varias.

AVISO.

Con el presente número repartimos á nuestros suscriptores, además de los cuatro pliegos de Colección legislativa que tenemos ofrecido, el último y la cubierta del tomo 12, que corresponde al número de 1.º de Marzo, y que anticipamos á fin de dejar terminado el expresado tomo.

REDACCIÓN. Carrera de San Gerónimo, núm. 21, principal.
Este periódico sale los días 1.º y 15 de cada mes, acompañado de diez y seis páginas de una interesante colección de Memorias y de la parte legislativa correspondiente. El precio de suscripción es 8 rs. al mes en Madrid y 20 por trimestre en provincias. Se suscribe en la redacción y en casa de los corresponsales.

EDITOR RESPONSABLE D. FRANCISCO GONZALEZ.

MADRID.—1866.

IMPRENTA Á CARGO DE FRANCISCO ROIG.
Arco de Santa María, núm. 59.